

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :56-44-3570208-211

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :26-10-2023 08:18:11

Estado :No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1283-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA FRATELLI SPA

RUT : 77.745.541-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :CONVERSOR HDMI A UTP, SOLICITUD 167

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias)Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias)Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121008	Convertores de señales	2 Unidad	CONVERSOR HDMI A CABLE UTP (TX Y RX), VIDEO AUDIO 120 MTS 4K 1080P 3D CAT5E/CAT6		32.980,00	0,00	0,00	65.960
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	65.960
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	65.960
						19% IVA	\$	12.532
						Total	\$	78.492

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 795 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento:

795

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE CONVERSOR DE HDMI A CABLE UTP, SEGUN SOLCITUD DE COMPRA N°167 DE FECHA 19-10-2023, REQUERIDO POR INFORMATICO SR. DAVID F.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>